

ACTA N° 002

En la ciudad de Tena a los 29 días del mes de noviembre de año dos mil dieciocho, siendo las 04:30 p.m., se reunieron en sesión extraordinaria, los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS TIGRES DE CHONTAPUNTA AMAMIO S.A**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS TIGRES DE CHONTAPUNTA AMAMIO S.A, en las oficinas de la administración, previa convocatoria, efectuada de acuerdo a los estatutos y la ley convocada por **VARGAS ROMERO BYRON PATRICIO** en su calidad de Gerente, mediante correo electrónico de fecha 28 de noviembre del 2018.

Lo anterior con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Conocimiento de los detalles del balance 2015, 2016 Y 2017
- 3.- Aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum:

Se verifica la presencia de todos los accionistas que representan el 100% del capital de la sociedad. Se establece que existe quórum para deliberar y decidir.

2. **Conocimiento del balance 2015, 2016 Y 2017** El Señor Gerente toma la palabra y explica todos los pormenores de los balances del ejercicio económico 2015, 2016 y 2017, los motivos por los cuales se procede a presentar balances de manera atrasada por esta fecha ante la Superintendencia de Compañías, aclarando que la administración no registro en el organismo de control los balances correspondientes, debido a que este trámite estaba a cargo del presidente, el señor **VALAREZO LAPO JOSE MANUEL**, el mismo que encargo al señor contador Milton Arellano el cual descuido concluir con los tramites solicitados, dejando pasar el tiempo hasta que la compañía fue notificada con la liquidación, por falta de registros de estados financieros de los años mencionados, después de la deliberación se procede a la **Aprobación del texto integral del acta:**

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente propone un receso de media hora, con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las 07:30 pm, el secretario da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad.

De esta forma, dan constancia de lo aquí establecido,



VALAREZO LAPO JOSE MANUEL

C.I. 0701494536

PRESIDENTE



VARGAS ROMERO BYRON P.

C.I. 1500575905

SECRETARIO